



POLÍTICA DE LA CALIDAD

HORMARAN, S.A., documenta su Política de Calidad, a través del Manual de Calidad, siendo la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 y la Directiva Europea de productos de la construcción 89/106/CEE, el marco de referencia de los elementos en que se basa el Sistema de Gestión de la Calidad/Producción de la Organización, por lo que, controla, revisa, analiza, actualiza y mejora, su Política y su Sistema de Gestión de la Calidad con el fin de conseguir su continua adecuación.

HORMARAN, S.A.

**CONSIDERA EL CONCEPTO DE LA CALIDAD
EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES**

**LA PRODUCCIÓN DE HORMIGÓN,
EXTRACCIÓN Y TRATAMIENTO DE ÁRIDOS Y EXCAVACIONES**

Trabaja en lograr la conformidad de los Clientes, del entorno social en que opera, con la contribución y formación del Personal de la Empresa y de los Proveedores, dedicando una especial atención en potenciar los cauces informativos e integración de sus empleados en las actividades de la Empresa.

Establece Objetivos de la Calidad y su correspondiente seguimiento y mejora, siempre dentro del cumplimiento de la legislación y reglamentación que sea de aplicación a todas las gestiones de la Organización.

Siendo su prioridad, el compromiso de asegurar la satisfacción de los Clientes, cumplimentando sus necesidades y expectativas, disponiendo de todos sus medios para controlar, revisar, analizar y mejorar, llevando a cabo las acciones correctivas y preventivas, aportando los recursos que correspondan para conseguir la mejora continua hacia la Calidad Total, considerándose que dichos propósitos son los apropiados para la Empresa.

ARTIES, 27 de Junio de 2018

GERENCIA

